

Maestría en Desarrollo Educativo

(Plan 2022)

Programa registrado en el Sistema Nacional de Posgrados de la SECIHTI (2024 a la fecha)

(Acreditado en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad Conahcyt en el nivel consolidado de 2008 a 2023).

Desde sus inicios, la Maestría en Desarrollo Educativo ha apelado(MDE), con diversas aproximaciones, a la reflexión de, sobre y desde la práctica a partir de una deliberación crítica que inicia con la valoración de la propia implicación de los sujetos. Esto permite apuntalar nuevas prácticas —de gestión, pedagógicas, de articulación entre instrumentos y fines, de comprensión de la relación escuela-comunidad, de posicionamiento e innovación frente a las dimensiones políticas e ideológicas de los discursos políticos— que orientan y regulan a los actores educativos en contextos institucionales o en organizaciones de la sociedad civil.

El carácter profesionalizante del plan de estudios de la MDE supone la revisión y análisis de la experiencia y de los ámbitos del saber -hacer de los estudiantes desde su campo laboral, o bien, un contacto mayor y diferenciado con los distintos espacios sociales en los que pueden incidir los egresados del programa-; por ello se hace necesaria la disponibilidad de tiempo que permita cubrir satisfactoriamente los objetivos de los diversos espacios curriculares, cumplir con acciones de retribución social, prácticas, movilidad y avanzar en el trabajo de titulación.

De esta manera, en la propuesta institucional de la MDE, la formación profesional incide en el saber-hacer, pero siempre articulado con el saber-ser y saber-convivir en comunidades de aprendizaje. Bajo esta consideración, la perspectiva de formación profesional implica la revisión y análisis de la experiencia de los estudiantes (desde su campo laboral, o proyección laboral) con el fin de enriquecerla, ampliarla, innovarla y transformarla.

Propósito

Formar profesionales capaces de llevar a cabo proyectos de indagación (investigación e intervención) en distintos ámbitos de la educación:

- A) Fomentar el análisis de la problemática educativa para proponer estrategias de intervención académica;

- B) Promover el conocimiento de la tarea educativa como un quehacer que demanda comprensión y explicación de carácter inter y transdisciplinario;
- C) Impulsar el desarrollo de proyectos innovadores con base en la indagación de los problemas y condiciones para su implementación;
- D) Desarrollar prácticas educativas de corte colaborativo con la intención de crear una cultura académica de la participación compartida; y
- E) Fomentar actitudes de respeto a la diversidad sociocultural y de género en las prácticas educativas.

Objetivos del programa:

- ❖ Formar profesionales capaces de llevar a cabo proyectos de indagación desde la complejidad y aproximaciones inter, multi y transdisciplinarias, tanto en su vertiente de investigación como de intervención en distintos ámbitos, con la finalidad de innovar en gestión y prácticas educativas para atender la diversidad cultural, social, de género y aprendizaje, el cuidado del medio ambiente, y el respeto a los derechos humanos, mediante la formación de comunidades de conocimiento, la recuperación de las tradiciones y perspectivas metodológicas de las ciencias sociales y la incorporación de tecnologías de la comunicación en la adquisición de saberes específicos.
- ❖ Impulsar la mejora, comprensión y propuesta de alternativas de prácticas educativas, de formación docente y de profesionales de la educación en el contexto de programas, proyectos o instituciones en diversos niveles educativos (desde educación básica a nivel superior), en sus variados ámbitos (formales y no formales) y con atención a diferentes agentes sociales (docentes, padres, directivos, autoridades entre otros) que participan en la praxis educativa.

Estructura curricular de la Maestría en Desarrollo Educativo

Formación general

La formación general ofrece herramientas teórico-conceptuales que favorecen el análisis y la comprensión del espacio común de desempeño profesional de los estudiantes y sus condicionantes histórico-culturales, independientemente de las diversas formas de expresión específicas que adquieren. Posibilita el desarrollo de un marco conceptual de análisis, tiene como referente las características del sistema educativo en el país y las discusiones actuales del campo educativo en tanto espacio de las ciencias sociales que se sostiene en diversas perspectivas inter, multi y transdisciplinarias. Se entiende a lo educativo como campo de indagación específico que se ha constituido, integra aportes provenientes de diversas disciplinas como marco de análisis de las características del sistema educativo nacional.

Las temáticas de formación general son optativas y pueden ser ampliadas previo acuerdo del colegio de profesores de la MDE y su validación por el Consejo Interno del programa educativo. Las opciones temáticas se actualizan según las necesidades de formación detectadas en los estudiantes y la dinámica conceptual de las ciencias sociales. Las opciones temáticas propuestas inicialmente para los tres espacios de Formación General son:

1. Teoría educativa
2. Análisis sociopolítico de la educación en México
3. Institución y *curriculum*
4. Aprendizaje escolar
5. Diversidad cultural e institución escolar
6. Teoría y práctica del quehacer docente

Formación de campo

La formación de campo profundiza en elementos teóricos-metodológicos que articulan a las LIES (antes LGAC) al interior de cada campo. Son espacios curriculares optativos que integran saberes interdisciplinarios enlazados a las LIES en el campo de formación. Las

materias de formación de campo podrán retomar las temáticas que ofrecen los diferentes campos o programas de posgrado de la institución, lo que permite mayor flexibilidad curricular. Al igual que en los cursos de Formación general, se tendrán que establecer estrategias para que en los espacios curriculares de Formación de campo coincidan estudiantes de las distintas líneas. Los espacios curriculares de formación de campo brindan un acercamiento a los estudiantes para involucrarse y atender necesidades de diferentes sectores sociales.

Formación de línea

La formación de línea ahonda en el conocimiento de las LIES (antes LGAC). En estos espacios curriculares se enfatizan las problemáticas específicas de la Línea y las estrategias de exploración e indagación articuladas a la misma; se conforman con base en una serie de actividades que permiten la concreción de la indagación (investigación o intervención) en la elaboración de propuestas de atención a las demandas o necesidades de los sectores sociales tendientes a innovar la práctica profesional.

El carácter profesional de la MDE reconoce la necesidad de orientar la formación en la generación de proyectos innovadores que tengan como sustento la indagación de los problemas y condiciones que han de tomarse en cuenta para su implementación, de preferencia, en los centros o espacios educativos en los que se desempeñan los estudiantes. En sus espacios curriculares los estudiantes documentan la experiencia de involucramiento en los ámbitos de los diferentes sectores sociales.

Los cursos de formación de línea abordan saberes organizados de acuerdo con la secuencia propuesta por las LIES, desde una perspectiva multi e interdisciplinaria con el propósito de coadyuvar a la formación integral del estudiante. Estos cursos son obligatorios para los estudiantes adscritos a la línea de formación a la que accede desde el inicio. Los espacios curriculares están organizados e impartidos por los académicos que integran la línea. Se contempla la participación de los maestrantes en los coloquios de cierre de semestre organizados por cada una de las LIES.

Estancias profesionales académicas como espacios de reflexión

En la MDE se han efectuado, a lo largo de su historia, actividades prácticas de diverso calibre. En esta propuesta del plan de estudios se organiza de manera sistemática la posibilidad de hacer estancias en instituciones y con grupos académicos nacionales e internacionales que fortalezcan la formación de los estudiantes de la Maestría.

Mapa curricular 2022

Mapa curricular			
Maestría en Desarrollo Educativo plan 2022			
Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4
Formación general 1 (Optativa) 3h. 6 Créditos	Formación general 3 (Optativa) 3h. 6 Créditos	Formación de campo 3 (Optativa) 3h. 6 Créditos	Formación de línea 5 4 h. 8 créditos
Formación general 2 (Optativa) 3h. 6 Créditos	Formación de campo 2 (Optativa) 3h. 6 Créditos	Formación de línea 4 4 h. 8 créditos	Formación de línea 6 2 h. 4 créditos
Formación de campo 1 (Optativa) 3h. 6 Créditos	Formación de línea 2 4 h. 8 créditos	Seminario de titulación 3 4 h. 8 créditos	Seminario de titulación 4 6 h. 12 créditos
Formación de línea 1 4 h. 8 créditos	Formación de línea 3 (Estancias		

	profesionales)* 4 h. 4 créditos		
Seminario de titulación 1 3h. 6 Créditos	Seminario de titulación 2 4 H. 8 créditos		

Formación general (18 créditos)

Formación de campo (18 créditos)

Formación de línea y Seminarios de titulación (74 créditos)

* Formación de línea 3 (Estancias profesionales) puede ser programado para cursarse a partir del segundo semestre

Perfil de ingreso

Quienes deseen estudiar la Maestría en Desarrollo Educativo deberán cubrir el siguiente perfil de ingreso:

- Contar con una formación sólida a nivel licenciatura; provenir de áreas afines a la educación o participar en acciones profesionales ligadas al ámbito educativo
- Mostrar capacidad de análisis y de síntesis para expresar ideas de manera clara y ordenada, tanto en forma oral como escrita
- Evidenciar habilidades básicas para el análisis crítico y la reflexividad discursiva
- Mostrar interés por comprender, analizar y resolver problemáticas educativas en ámbitos formales y no formales
- Contar con capacidad para identificar perspectivas teóricas de las ciencias sociales y su abordaje para atender, analizar e intervenir en problemas educativos generales en el país y su relación con ámbitos internacionales

- Mostrar competencia en la búsqueda, organización, sistematización y análisis de datos en relación con problemas, temas o ámbitos de las ciencias sociales
- Ser sensible a las necesidades educativas de los sectores sociales en los que se vincula a fin de elaborar propuestas de mejora en su entorno profesional
- Contar con capacidad para elaborar propuestas de atención a necesidades educativas de los entornos sociales en los que se desempeñen

Perfil de egreso:

El perfil de egreso de la MDE integra conocimientos, habilidades y actitudes que el profesional debe adquirir y fortalecer en su proceso de formación en el posgrado.

Conocimientos:

- Posee los conocimientos sólidos para comprender, sistematizar, analizar y organizar contenidos del área educativa en relación con los contextos propios de los diversos sectores sociales involucrados en prácticas educativas formales e informales
- Analiza los problemas educativos desde el punto de vista de la complejidad o desde aproximaciones inter, multi y transdisciplinarias con una visión integral y propositiva para proponer acciones de mejora a diversos sectores sociales
- Diseña propuestas de indagación (investigación e intervención) destinadas a atender problemáticas educativas a nivel local, nacional e internacional
- Domina los enfoques teóricos conceptuales para la gestión del conocimiento, el *currículum* y la docencia en ámbitos formales y no formales
- Conoce los fundamentos conceptuales y herramientas metodológicas de la investigación educativa y su relación con las perspectivas o paradigmas de las ciencias sociales
- Promueve una utilización educativa de las tecnologías de la información y la comunicación, a partir de la comprensión y análisis de sus dimensiones pedagógicas.
- Analiza la praxis educativa en diversos contextos, a partir de la consideración de: los proyectos educativos del Estado, los proyectos sociales y comunitarios, la perspectiva histórico social de las prácticas pedagógicas y los contextos nacional e internacional.

Habilidades:

- Emplea los conocimientos de las ciencias sociales en la resolución de problemas educativos y promueve prácticas educativas tendientes a formar comunidades de indagación en los centros de trabajo de los egresados del programa
- Analiza los fenómenos educativos en contextos histórico culturales y promueve la mejora de las prácticas educativas en atención a la diversidad cultural, social, de género y aprendizaje
- Promueve el trabajo colegiado con el desarrollo de la perspectiva reflexiva en el fomento al diálogo y la colaboración entre los diversos agentes sociales involucrados en el contexto educativo local
- Promueve la apropiación social del conocimiento y los saberes construidos en los proyectos que diseña y desarrolla, así como procura la participación de los sujetos, grupos, instituciones o comunidades involucradas .
- Analiza los problemas educativos locales y los circunscribe en niveles de complejidad amplios con miras a relacionar los asuntos locales con problemas de internacionales

Actitudes:

- Orienta su atención a fomentar vínculos comunitarios para la resolución de problemas con un punto de vista ético y de justicia social con el fin de reivindicar la atención a diversos sectores sociales
 - Valora el papel de la responsabilidad y el compromiso en la transformación educativa
 - Ejerce liderazgo académico para responder a los retos y demandas que la sociedad plantea
 - Promueve el respeto a la diversidad cultural, social, de género y de aprendizaje
 - Participa en grupos, comunidades y redes interdisciplinarias, órganos colegiados e instancias de gestión educativa
-

Proceso de selección y evaluación de aspirantes

Para contribuir a la organización del proceso y su seguimiento por parte del Colegio de profesores, el Consejo interno del programa educativo convoca a la conformación de una comisión integrada por integrantes del colegio de profesores del programa: Comisión del Proceso de Selección de aspirantes a la MDE (CAMDE), encargada de dar cuenta del seguimiento del proceso de selección de aspirantes a la Maestría en Desarrollo Educativo, acompaña en el proceso a docentes y aspirantes, desde la planeación de la convocatoria hasta la publicación del listado de aspirantes aceptados.

Participan en el proceso de selección a la MDE los profesionales que cumplan con los siguientes requisitos en los términos que especifique la convocatoria correspondiente:

1. Título de licenciatura y cédula profesional
2. Certificado de estudios de licenciatura con promedio mínimo de 8 (ocho) para quien tenga experiencia laboral. En caso de ser recién egresado de licenciatura, el aspirante deberá acreditar promedio mínimo de 9 (nueve)
3. Acta de nacimiento y cédula única de registro de población (CURP)
4. Currículum vitae actualizado, según lo especificado en la convocatoria correspondiente
5. Carta de exposición de motivos en la que vincule su trayectoria profesional y expectativas de lo que desea obtener de los estudios de Maestría
6. Anteproyecto de indagación (investigación o intervención) enfocado hacia un problema educativo, ligado a las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento que organizan al plan de estudios o el documento que se detalle en la convocatoria correspondiente
7. Constancia(s) de actividad profesional vinculada(s) al campo educativo.
8. Para las personas con experiencia profesional: Constancias de experiencia profesional en la(s) que una instancia institucional, reconocida y reconocible, avale como mínimo 2 (dos) años de experiencia profesional (veinticuatro meses o dos años lectivos) del aspirante en el campo educativo. Además de comprobar un promedio de mínimo de 8 (ocho) en el grado inmediato anterior.

9. Para el caso de las personas que no cuentan con experiencia profesional y que hayan obtenido el título en el plazo que establezca la convocatoria correspondiente: dos cartas de recomendación de carácter académico, una del coordinador de su programa de licenciatura y otra de un académico destacado en el ámbito educativo. Además de comprobar promedio mínimo de 9 (nueve) en el grado inmediato anterior.
10. Fotografía para la Ficha de Registro e Identificación del aspirante
11. Registrarse como aspirante en los términos que especifique la convocatoria correspondiente

El proceso de selección de aspirantes consta de tres fases.

Fase 1. Registro de las personas aspirantes, entrega de la documentación y comprobación de los requisitos señalados en la convocatoria correspondiente

Fase 2. Examen de selección

Fase 3. Evaluación académica, entrevistas de selección

Los Campos y las Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento (LGAC) de la Maestría en Desarrollo Educativo.

Los campos de formación se nutren de las Líneas de Investigación e Incidencia Educativa y Social (LIES, antes LGAC), las cuales integran proyectos, actividades y estudios que profundizan en el conocimiento a través de un conjunto de aspectos disciplinares, interdisciplinares o multidisciplinarios. De este modo, se comparte la definición de LIES como las vetas de especialización que pueden pertenecer a una disciplina o ser interdisciplinarias en relación con las cuales desarrollan los profesores sus investigaciones, lo cual significa que la especificidad de las líneas es más acotada que la de un campo o una disciplina.

En las LIES un grupo de académicos cultivan temáticas y enfoques disciplinares y pedagógicos comunes, mediante el desarrollo proyectos de indagación (investigación o intervención) sobre problemas referidos en los tres campos de formación del posgrado. Los profesores, orientados bajo el enfoque reflexivo, son responsables de la formación y seguimiento tutorial de los estudiantes en el marco del programa y aportan productos y resultados académicos que fortalecen el funcionamiento y calidad académica de los programas previstos en los cursos.

Formación de Campos:

A) Cultura Pedagógica, Políticas, Prácticas Educativas y Tecnología

Este campo de formación se ocupa del análisis de los procesos educativos desde distintos planos. El ámbito más general incorpora diversas disciplinas y enfoques provenientes de las ciencias sociales para el estudio de las políticas, mediante el análisis y producción teórica multi e interdisciplinaria que orienta la generación de programas educativos.

La cultura pedagógica implica un sistema de significados que busca dar sentido a las múltiples prácticas educativas, tales como la relación entre los sujetos y actores de las instituciones en el sistema educativo; las interacciones pedagógicas en el aula; intervenciones

en procesos socioeducativos, todas ellas desde una perspectiva multirreferencial. La pedagogía ofrece un marco analítico para la reflexión sobre la práctica educativa y permite generar conocimiento para la intervención educativa.

El estudio de las políticas educativas aporta una visión global de las principales tendencias teóricas y metodológicas para analizar el conjunto de lineamientos, acciones y programas en el ámbito de la educación, su impacto y posibilidades efectivas para la construcción de ciudadanía y la transformación de la práctica educativa.

El estudio de las prácticas institucionales fundamenta el análisis e intervención para el desarrollo educativo y la formación de docentes, en dinámicas y contingencias institucionales que involucran a diversos actores: directivos, maestros, alumnos, padres de familia, y personal escolar en general.

El campo articula un marco analítico —conceptual y metodológico—, que permite comprender las relaciones entre las políticas educativas, los procesos institucionales, las prácticas pedagógicas de los sujetos, así como las tecnologías de información y comunicación en contextos socioculturales y en ámbitos de desempeño profesional específicos.

Se considera que la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos educativos conforman un objeto de estudio por sí mismo y al mismo tiempo, dada su fuerte presencia en los ámbitos tanto escolares como de vida cotidiana, cruza transversalmente a las políticas educativas, la formación docente y la cultura pedagógica.

Las LGAC que conforman este campo son:

- Política Educativa
 - Prácticas Institucionales y Formación Docente
 - Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación
 - Teoría e Intervención Pedagógica
-

Política Educativa

Responsable de línea: Fernando Osnaya Alarcón

Correo institucional: peducativa@upn.mx

Fundamentación

La política educativa como campo de estudio especializado es de reciente creación, en su construcción y análisis convergen diversas disciplinas y enfoques provenientes de las ciencias sociales, constituyéndose en un espacio de análisis y producción teórica interdisciplinaria.

Al tomar en consideración que los egresados serán usuarios de la política educativa en concordancia al ámbito educativo en que se desenvuelven, el objetivo de la línea de Política Educativa de la MDE es formar profesionales de la educación con capacidades analíticas para comprender, analizar, gestionar, diagnosticar y evaluar políticas educativas aplicadas en el Sistema Educativo que les permitan formular programas para su solución y mejora.

Los tópicos que se toman en cuenta para la formación son:

- Modernidad-posmodernidad que constituye el horizonte de inteligibilidad desde el cual acceder al estudio contemporáneo de la política educativa.
- Los sistemas escolares, dentro del contexto de la globalización y de las sociedades del conocimiento.
- Construcción de objetos de estudio de las políticas educativas que propicien la problematización de los diversos niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.
- La relación de la política y lo político en el ámbito educativo para articular analíticamente los dos terrenos de formación previos desde su condición de sujeto o actor de la política educativa.
- Procesos de diseño e implementación de políticas públicas en educación; así como la valoración de sus impactos en la agenda educativa, su evaluación y las alternativas de solución.
- Elementos teóricos, metodológicos y epistemológicos sobre los que se construye la política educativa como campo de conocimiento.

- La política educativa como parte de la teoría social, corrientes teóricas que participan en el debate sobre el objeto de estudio, dimensiones y ámbitos de la política educativa, así como la discusión de lo diverso y lo multicultural.

Planta académica

Alejandro Álvarez Martínez

Andrés Lozano Medina

Fernando Osnaya Alarcón

Juan Manuel Delgado Reynoso

Laura Magaña Pastrana

María de Guadalupe Gómez Malagón

María Guadalupe Olivier Téllez

Miguel Ángel Vértiz Galván

Saúl Velasco Cruz

Prácticas Institucionales y Formación Docente

Responsable de la Línea: Blanca Flor Trujillo Reyes

Correo institucional: pifd@upn.mx

Fundamentación

La Línea tiene como objeto la práctica educativa y su relación con la formación docente, entendidas como prácticas sociales que se articulan en un campo que comprende:

- 1.- Prácticas institucionales: proyectos político-curriculares.
- 2.- Sujetos y prácticas institucionales: sujetos/agentes en contextos de práctica y proyectos de formación/mejora/innovación.

El objetivo de la Línea es formar en el estudio, comprensión y propuesta de alternativas en torno a las prácticas educativas y la formación docente en el contexto de programas, proyectos o instituciones en diversos niveles educativos (desde educación básica a nivel

superior), en sus variados ámbitos (formales y no formales) y con atención a los diversos agentes sociales (docentes, padres, directivos, autoridades, entre otros) que participan en la praxis educativa, en los distintos ámbitos socioculturales y de desempeño profesional.

Se entiende por práctica los tipos de relación que existen entre aquellas formas de hacer y de expresar lo que hacemos, acotadas en un espacio y tiempo específicos. Es decir, consiste en un conjunto de acciones que se expresan interactivamente en formas de vinculación y que solo para efectos analíticos se expone en tres dimensiones, en las que las características anotadas no son exclusivas de los niveles: a) en el nivel micro a partir de comprender el significado de lo que se hace y lo que se dice; b) en el nivel mezo, las regulaciones que ordenan la vida cotidiana de los sujetos (reglas, principios, preceptos, instrucciones); c) en el nivel macro, las estructuras que compendian los referentes sociales en los cuales actuamos (fines, proyectos, tareas, propósitos, creencias, emociones, estados de ánimo).

Por otra parte, las prácticas institucionales se entienden en su dimensión integrativa y como formas de organización de las prácticas sociales; además se caracterizan en la línea por ser objetos de análisis, investigación y reflexión y, al mismo tiempo, espacios de intervención para el desarrollo educativo. En este sentido, constituyen un campo de conocimiento que involucra dos formas de construir y reconstruir el saber: la investigación, en tanto producción de conocimiento y la intervención como innovación y transformación de prácticas en el espacio institucional.

La institución escolar, al promover un proceso de consolidación de la cultura académica, concreta en el currículo una construcción *ad hoc* y una elaboración compartida en el trabajo escolar por docentes y estudiantes. El currículo, tanto en su dimensión de diseño curricular — que comprende plan de estudios y programas—, como en la de desarrollo —que se integra en las prácticas cotidianas de los integrantes de la institución—, es un analizador útil para decodificar los sentidos institucionales, además de ser un escenario donde se da un juego entre lo instituido y lo instituyente. Las prácticas instituyentes se expresan en la disidencia o en el cambio de lo instituido, que algunos reconocen como la innovación.

La formación docente es una práctica que toma como referencia tanto la normatividad (curricular, jurídica) proveniente del Estado, como las diferentes posiciones de académicos y grupos de poder; al mismo tiempo que propone formar a los futuros docentes para el trabajo (formación inicial) y remodelar, transformar, modificar, y alterar la actividad docente y

profesional que realizan los sujetos en las instituciones del sistema educativo en todos sus niveles (actualización y formación permanente).

La Línea Prácticas Institucionales y Formación Docente, conforma un campo temático que contempla dos Líneas de Generación y Aplicación de Conocimientos:

- Proyectos político curriculares, prácticas en la profesión y formación docente.
- Proyectos político curriculares, prácticas de convivencia y construcción de trayectorias en profesionales de la educación –docentes y alumnos-.

Planta Académica

Blanca Flor Trujillo Reyes

Etelvina Sandoval Flores

José Antonio Serrano Castañeda

Juan Mario Ramos Morales

Julio Rafael Ochoa Franco

Marcelino Guerra Mendoza

María Luisa Murga Meler

Teresa de Jesús Negrete Arteaga

Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación

Responsable de Línea: Ana Nulia Cázares Castillo

Correo institucional: tice@upn.mx

Fundamentación

El objeto de estudio de esta Línea lo constituye la articulación entre los procesos educativos y las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC). Las TIC son herramientas (software y hardware) que permiten el desarrollo de aplicaciones, recursos, entornos y ambientes digitales que han modificado el proceso enseñanza-aprendizaje debido a sus

características de representación múltiple, gestión, tratamiento de la información, construcción y transformación del conocimiento.

Estas tecnologías convergen en espacios educativos-comunicativos generando cambios en los procesos de interacción, de aprendizaje, de enseñanza que se configuran en distintos ambientes educativos como la educación presencial, en línea o híbrida.

Para llevar a cabo el análisis de los problemas planteados por las nuevas exigencias para la acción educativa es necesario reconocer que estamos frente a procesos y fenómenos educativos que inciden en las prácticas, las relaciones y los valores materiales y simbólicos de la educación. De ahí que sea relevante observar, así como analizar la interrelación entre las TIC, procesos educativos y actores a través de miradas interdisciplinarias, lo que implica reflexionar sobre las problemáticas educativas y las TIC desde diferentes enfoques, como el educativo y pedagógico, el comunicativo, el psicológico, el social y su articulación.

Planta Académica

Ana Nulia Cázares Castillo

Laura Regil Vargas

Luz María Garay Cruz

Rebeca Berridi Ramírez

Rosana Verónica Turcott

Ruth Angélica Briones Fragoso

Verónica Hoyos Aguilar

Teoría e Intervención Pedagógica

Responsable de Línea: Héctor Hernando Fernández Rincón

Correo Institucional: tip@upn.mx

Fundamentación

La línea de Teoría e Intervención Pedagógica (en adelante TeIP) está orientada tanto al estudio de la Pedagogía como a los procesos de intervención educativa en la práctica educativa. Se parte de considerar a la Pedagogía como una disciplina cuya evolución histórica ha generado una diversidad de elaboraciones teóricas y prácticas, desde distintas orientaciones metodológicas, teniendo como eje de análisis e intervención en sus múltiples expresiones, la formación del ser humano.

La Pedagogía es una reflexión sistemática acerca de la práctica educativa. Busca desentrañar el sentido y la lógica de la educación en cada época histórica. De igual manera, orienta a los actores educativos a cometer procesos formativos ilustrados y eficientes. Está conformada por teorías pedagógicas, las cuales no solamente configuran un entramado histórico de reflexiones, sino que a la vez se van reconstruyendo a partir del análisis crítico de las contradicciones internas y los vacíos conceptuales acerca de las problemáticas educativas y la forma de resolverlas.

La Pedagogía está inexorablemente unida a las propuestas de intervención. Esto debido a que su origen mismo es la sistematización de reflexiones acerca de la práctica educativa. Es precisamente desde la práctica desde donde se reflexiona para hacer nuevas teorías pedagógicas. Esta dupla (intervención-teoría pedagógica) conlleva a que, de manera permanente, se esté resignificando tanto la práctica como la misma teoría. Desde esta perspectiva, los aportes de la teoría pedagógica constituyen las bases para la elaboración de propuestas de intervención que buscan mejorar la práctica y la innovación pedagógica.

Esta postura dialéctica de la Pedagogía y la intervención pedagógica explica su fuerza y su vigencia en los procesos de cambio, constitución y consolidación social e institucional que se concreta en proyectos educativos a nivel tanto individual como grupal, en los distintos momentos históricos del desarrollo de la humanidad.

La intervención pedagógica ha de ser el resultado de un análisis profundo y sistemático del que ha de emerger entre la claridad y la acción estratégica pertinente que permita atacar las causas que generan la problemática que se requiere resolver.

Planta Académica

Adriana Jeannette Escalera Bourillon

Alicia Rivera Morales

Armando Ruiz Badillo
Elizabeth Rojas Samperio
Gabriela Sánchez Hernández
Héctor Hernando Fernández Rincón
Luis Eduardo Primero Rivas
Luis Quintanilla González
María del Refugio Plazola Díaz
María Guadalupe Carranza Peña
María Virginia Casas Santín
Rosa Virginia Aguilar García

Formación de Campo:

B) Educación en Áreas de Conocimiento y Saberes Específicos

Como resultado de los grandes cambios socioculturales, ecológicos, tecnológicos y comunicativos, las instituciones educativas y en especial las escuelas han tenido la necesidad de repensar los fines y las prácticas educativas dentro y fuera del ámbito escolar. En consecuencia, se han replanteado temas y contenidos formativos que atienden a nuevas problemáticas sociales y culturales.

En el ámbito educativo, existe un campo de intervención e investigación que alude a procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula y abarca aspectos curriculares e institucionales, así como procesos extraescolares, referidos a conocimientos de una determinada área disciplinar y a la construcción de saberes particulares. En su perspectiva epistémica y metodológica, el desarrollo de áreas de conocimiento y saberes específicos, plantean una serie de concepciones que en la educación son repensadas a la luz de los procesos contextuales, curriculares, cognitivos, comunicativos, de enseñanza, de aprendizaje y de las prácticas.

Por tanto, estas áreas de conocimiento poseen objetos de estudio claramente delimitados y comprenden el análisis de ámbitos que han sido construidos social y culturalmente. Esos ámbitos constituyen formas estructuradas de conocimiento y saberes, con fundamentación teórica en cuanto al origen y explicación de sus propios problemas y son

reconocidos por comunidades científicas que proponen bases conceptuales y metodológicas multidisciplinarias que integran conocimientos y saberes en torno a las Artes, las Ciencias, la Historia, las Matemáticas y las Lenguas.

Las investigaciones e intervenciones de este campo se proponen incidir en la formación y actualización de profesores e investigadores en estas mismas áreas; en todos los niveles educativos, tanto en individuos y grupos escolares, como en ámbitos formales y no formales.

Las LGAC que pertenecen a este campo son:

- Educación Artística y Estética
- Didácticas de las Ciencias
- Educación Matemática
- La Historia y su Docencia

LGAC

Educación Artística y Estética

(Se imparte en convenio con el Centro Nacional de las Artes)

Responsable de la Línea: Manuel Francisco González Hernández

Correo institucional: earstica@upn.mx

Fundamentación

La Línea de Educación artística y estética parte del reconocimiento del valor educativo de las artes en la educación de niñas, niños y jóvenes con la intención de impulsar el desarrollo de la educación artística y estética, particularmente en el ámbito de la escuela básica, aunque también se consideran otros contextos formales y no formales. El enfoque pedagógico de la línea se sustenta en las nociones de experiencia (estética y educativa), pensamiento artístico, juego, imaginación, prácticas y procesos artísticos e interculturalidad. Cabe subrayar que en este enfoque se consideran tanto los autores clásicos de la educación artística y estética como las aportaciones de las recientes investigaciones disciplinarias, interdisciplinarias y educativas.

La formación brinda a los participantes una aproximación disciplinaria e interdisciplinaria a los lenguajes y procesos de las artes contempladas en el currículum de la escuela básica: danza, música, artes visuales y teatro. De igual manera se incorporan perspectivas contemporáneas de la producción artística como el performance, la instalación, el arte sonoro, el video, entre otros.

La apuesta consiste en propiciar la sensibilización y la exploración con los medios y materiales propios de cada disciplina, la reflexión sobre los procesos involucrados; así como un tipo de experimentación y composición artísticas en el que se diluyan las fronteras entre disciplinas. A la vez, la línea pretende dotar a los estudiantes de una sólida formación teórica y metodológica que posibilite el análisis y reflexión sobre los procesos que se ponen en juego en la educación artística y estética y su posible impacto en la generación de experiencias educativas y estéticas, a fin de que los participantes puedan tenerlas en cuenta luego en sus prácticas de enseñanza.

A partir de todo ello, se pretende contribuir tanto al reconocimiento del papel de las artes en el ámbito educativo y en los procesos culturales; el desarrollo del pensamiento crítico y la creatividad; como a la transformación de las prácticas educativas y los implícitos relativos a la educación artística. A la vez, la Línea pretende contribuir a ampliar el conocimiento acerca de las problemáticas que constituyen el campo de la educación artística, enfatizando lo que ocurre en el espacio escolar, con una visión interdisciplinaria y transdisciplinaria que permita profundizar en su comprensión, explicación y análisis.

Planta Académica

Alejandra Ferreiro Pérez

Alma Dea Gloria Cerdá Michel

Alma Eréndira Ochoa Colunga

David Ortega Camarillo

Manuel Francisco González Hernández

Mariana Landa Redondo

Rosa María Torres Hernández

LGAC

Didáctica de las ciencias

Responsable de la Línea: Dulce María López Valentín

Correo institucional: eciencias@upn.mx

Fundamentación

La Línea de Didáctica de las Ciencias, corresponde a un área de conocimiento que tiene como objeto de estudio los trabajos que permiten entender y mejorar la enseñanza de las ciencias naturales —física, química, biología y geología— y su aprendizaje en individuos —alumnos, futuros docentes— y grupos escolares, en los diversos niveles educativos: educación básica —preescolar, primaria y secundaria—, educación media superior y educación superior. Lo anterior, a partir de considerar las representaciones mentales de los sujetos relativos a la naturaleza de la ciencia y a los fenómenos naturales; los procesos cognitivos referentes a la adquisición y desarrollo de conceptos, habilidades y actitudes de los estudiantes y su repercusión en distintos aspectos de la educación tales como el currículo —como estructura y como proceso (desarrollo curricular)—, formación y actualización de profesores, gestión escolar, evaluación del aprendizaje, diferencias étnicas y de género, entre otros aspectos, desde perspectivas teóricas y metodológicas diversas que se nutren de los resultados de investigación.

En torno a la Didáctica de las Ciencias, el grupo de 'Educación en Ciencias' de la UPN, desarrolla fundamentalmente cuatro grandes temáticas de investigación, a saber: diseño y desarrollo curricular; representaciones mentales de los sujetos; práctica docente y evaluación de los aprendizajes; ambientes de aprendizaje y gestión escolar en el aula.

En la línea de Didáctica de las Ciencias de la Maestría en Desarrollo Educativo, se desarrollan proyectos de intervención —sustentados en la investigación—, principalmente en el marco del diseño y desarrollo curricular y, las representaciones mentales de los sujetos; en particular, a partir de los procesos de modelización en la actividad científica escolar, desde diferentes propuestas metodológicas, teniendo como un eje transversal la formación y el desarrollo profesional del profesorado de ciencias.

Planta Académica

Ángel Daniel López y Mota

María del Carmen Urzúa Hernández

Dulce María López Valentín

Diana Patricia Rodríguez Pineda

LGAC

Educación Matemática

Responsable de la Línea: Edda Norma Jiménez Espinoza y Barrios

Correo institucional: ematemática@upn.mx

Fundamentación

La línea de Educación Matemática se ubica en el ámbito de la problemática de los procesos de aprendizaje de las matemáticas en los distintos niveles de educación. En el proceso formativo se recuperan diversas áreas de estudio y de investigación de la educación matemática relacionadas con la problemática escolar que se han desarrollado a nivel internacional y nacional. De dichas áreas sobresalen las siguientes:

- Análisis de procesos de aprendizaje y de enseñanza de las matemáticas.
- Estudio de procesos de transición de un dominio de conocimientos matemáticos a otro.
- Desarrollo de propuestas de educación matemática con base en la informática.
- Reorientación de la enseñanza de las matemáticas hacia la recuperación de los rasgos fundamentales del pensamiento matemático.
- Estudios de las creencias, conceptos y valoraciones acerca de la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas de los maestros de educación básica.

- Estudio de estrategias de resolución de problemas.
- Desarrollo curricular y evaluación en el campo de la educación matemática.
- Análisis de la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas en contextos sociales diversos.

Los estudiantes que participan en esta línea de formación se ven inmersos en la comprensión de prácticas educativas de las matemáticas escolares y de procesos de aprendizaje, lo cual constituye la plataforma indispensable que les permite identificar y plantear problemas de la educación matemática en el nivel en el que desempeñen su práctica profesional para mejorarla.

Planta Académica

Alicia Lily Carvajal Juárez

Cristianne María Butto Zarzar

Edda Norma Jiménez de la Rosa y Barrios

Ivonne Twiggy Sandoval Cáceres

LGAC

La Historia y su Docencia

Responsable de la Línea: María Rosa Gudiño Cejudo

Correo institucional: hdocencia@upn.mx

Fundamentación

Esta LGAC plantea una aproximación multidisciplinaria al tema de la enseñanza de la historia en la medida en que éste no puede ser circunscrito a cuestiones de índole psicopedagógica, de adecuación y ajuste de las didácticas especializadas, o a la modificación *per se* de los contenidos programáticos, sino que implica la construcción de una visión

ontológica en la que, además de esas tres esferas, se involucre la reflexión histórica sobre el sentido y surgimiento de la historia como disciplina escolar, los roles políticos que tiene su enseñanza, las especificidades que su aprendizaje presenta dentro del aula escolar y la forma en que los maestros hacen suyos los discursos y propuestas para su enseñanza.

Algunos de los fenómenos sociales presentes en la agenda educativa, que exigen una reflexión específica sobre el rol, las funciones y las utilidades que la enseñanza de la historia tiene hoy en día en nuestras sociedades latinoamericanas son: a) la irrupción y reconocimiento de las otredades, b) las visiones críticas sobre los Estados nación, c) la homogeneización económica, política y cultural propuesta por la globalización, d) la emergencia de nuevos significantes identitarios, e) la concientización sobre las herencias y vigencia del colonialismo, f) la urgencia por construir formas nuevas de concebir a la ciudadanía más allá de las nociones tradicionales vinculadas a una noción liberal hegemónica de la democracia y del ejercicio de lo político, g) la organización de la escuela (en particular) y los sistemas educativos (en general) y su actual rol en nuestras sociedades para hacer frente a esas nuevas condiciones, h) las responsabilidades y posibilidades de los actores educativos para influir desde sus respectivas esferas de acción profesional en este escenario nuevo y complejo.

De tal forma, es imperativo comprender que la historia y sus procesos de enseñanza y de aprendizaje son objetos vivos que han de tener la flexibilidad suficiente como para hacer suyas estas problemáticas y ofrecer perspectivas nuevas, distintas e imaginativas que ayuden a hacer de esta disciplina una herramienta de aprendizaje para que los alumnos se ubiquen como actores fundamentales del devenir y de la construcción de su propio futuro.

Planta Académica

Juan Pablo Ortiz Dávila

Julia Salazar Sotelo

María Rosa Gudiño Cejudo

Xavier Rodríguez Ledesma

Formación de campo:

C) Diversidad, Interculturalidad y Multiculturalidad

La segunda mitad del siglo XX se caracteriza por la emergencia de nuevos agentes sociales que demandan visibilidad y reconocimiento en la búsqueda de mayor equidad y justicia. Ello ha implicado un cuestionamiento en distintos niveles: a) en el reconocimiento y respeto al derecho a ser diferente lo cual dinamizó la concepción del derecho centrada en los individuos y en la ciudadanía individual, hacia la generación de nuevos derechos que privilegian la dimensión colectiva y amplían el reconocimiento de diversidades; b) en la demanda de políticas públicas –planes y programas- que garanticen desde el estado un marco jurídico y acciones que en sus distintas propuestas reconozcan estas diversidades; c) en la interpelación del modelo educativo heredado de la modernidad europea que entre otras cosas privilegió un modelo de ciudadanía, de escuela y de educación y; d) en la reformulación de las disciplinas tanto en sus teorías como en sus métodos que tratan de abrir nuevos horizontes con el fin de hacer visibles nuevas perspectivas epistemológicas.

Este cambio paradigmático se expresa en discursos sobre la diversidad, el cual acuña perspectivas como las del multiculturalismo y el interculturalismo. Estas grandes perspectivas se trabajan global y localmente, considerando los contextos políticos, económicos, históricos y ambientales que les confieren sus rasgos peculiares. Desde la perspectiva educativa la comprensión de esos escenarios tiene efectos en las políticas, en la formación de formadores, en el diseño del currículum, en la relación pedagógica y en la gestión de los centros educativos. Por eso este campo se propone responder a las demandas de reconocimiento de estas diversidades, desde un enfoque de equidad, justicia y respeto al medio ambiente.

Las LGAC que pertenecen a este campo son:

- Diversidad Sociocultural y Lingüística
 - Educación Ambiental
 - Hermenéutica y Educación Multicultural
-

LGAC

Diversidad sociocultural y lingüística

Responsable de la Línea: María del Pilar Miguez Fernández

Correo institucional: dsyl@upn.mx

Fundamentación

La línea Diversidad Sociocultural y Lingüística de la Maestría en Desarrollo Educativo busca la formación y profesionalización en el campo educativo considerando las perspectivas conceptuales, teóricas y metodológicas que favorecen un abordaje de los procesos sociales complejos que caracterizan a nuestras sociedades. Ello refiere, entre otros aspectos, al reconocimiento de la diversidad sociocultural, lingüística, étnica, de género, de diversidad sexual, al tener como referencia el derecho a la educación y a la ciudadanía que tienen los sujetos, las comunidades, los pueblos indígenas y las comunidades afrodescendientes en México, y cómo ello se debate en el escenario internacional contemporáneo.

La atención de la diversidad sociocultural se ha convertido en un campo de análisis e intervención educativa que plantea retos nuevos a la imaginación pedagógica, tanto a nivel de las concepciones de los agentes sociales, como en el ámbito de las políticas públicas y de las prácticas educativas. Implica entre otros procesos revisar y comprender las relaciones de igualdad /diferencia, inclusión/exclusión, así como construir perspectivas analíticas que contribuyan a desmontar las inequidades en el terreno de lo escolar, lo comunitario, y de las prácticas y los discursos que se plantean en muchos casos como “naturales” a los sujetos y/o comunidades, asignados a esos espacios de sumisión/exclusión/racialización.

Planta Académica

Alicia Pereda Alfonso

Antonio Carrillo Avelar

Ernesto Díaz Couder Cabral

Gabriela Victoria Czarny Krischkautzky

Gloria Evangelina Ornelas Tvarez

Leticia Vega Hoyos

María del Pilar Miguez Fernández

LGAC

Educación Ambiental y Sustentabilidad

Responsable de la Línea: Jessica Gloria del Socorro Rayas Prince

Correo institucional: eambiental@upn.mx

Fundamentación

La educación ambiental es un campo de relevancia en el contexto actual y surge como una respuesta ante las problemáticas socioambientales que se han desarrollado a nivel global y local; en este sentido la Línea de Educación ambiental y sustentabilidad tiene el objetivo de propiciar una sólida formación académica de los profesionales de la educación acorde a los problemas, retos y desafíos del siglo XXI referidos a las relaciones entre los procesos educativos con el ambiente y su cuidado en diversos contextos, niveles y modalidades, orientados a la formación de una ciudadanía crítica, reflexiva y participativa, conscientes de su derecho de mejorar su calidad de vida. Esto se plantea lograr mediante herramientas teóricas y metodológicas, que permitan la generación de conocimientos y el desarrollo de investigaciones y proyectos de intervención pedagógica para incidir en la comprensión y resolución de las problemáticas socioambientales.

En la fundamentación de la línea se consideran las aportaciones de enfoques interdisciplinarios, complejos y multiculturales que plantean una interdependencia entre las ciencias naturales y sociales dado que las problemáticas ambientales junto con su tratamiento, comprensión e intervención en la educación se desarrollan en todos los ámbitos de la sociedad y la vida cotidiana.

Algunas de las temáticas que se abordan en la Línea son: la educación para el cambio climático; las representaciones sociales del ambiente; la educación ambiental para el consumo

sustentable, la formación y profesionalización docente para la educación ambiental; las prácticas pedagógicas ambientales; el pensamiento crítico y las actitudes ambientales; la relación energía-medio ambiente, entre otras.

Planta Académica

Esperanza Terrón Amigón

Jessica Gloria Rocío del Socorro Rayas Prince

Mayra García Ruiz

Raúl Calixto Flores

LGAC

Hermenéutica y Educación Multicultural

Responsable de la Línea: Jorge Tirzo Gómez

Correo institucional: hem@upn.mx

Fundamentación

El objetivo general de la línea es formar profesionales de alta calidad mediante herramientas teóricas y metodológicas, que permitan la generación de conocimientos y el desarrollo de investigaciones y proyectos de intervención pedagógica para incidir en la comprensión y resolución de las problemáticas multi e interculturales desde enfoques hermenéuticos e interdisciplinarios.

La hermenéutica es un paradigma dentro de los estudios sobre el desarrollo educativo que proporciona bases para interpretar las prácticas simbólicas que subyacen en todo proceso educativo como un hecho cultural. Así, esta línea se inscribe en la relación entre la educación y los estudios culturales.

La hermenéutica nos aporta a una teoría pedagógica, porque explica el papel de la educación en la formación de las personas como seres humanos, y una metodología, porque

indica el procedimiento para realizar una interpretación profunda de las prácticas culturales en la acción pedagógica; ambas, teoría y metodología, pueden servir para trabajar los contenidos escolares, con una actitud que permite indagar en una realidad de diferencias y singularidades, debidas a las múltiples convergencias culturales históricamente enlazadas, aunque con desigualdad de oportunidades de ser consideradas como válidas en la educación. Ello es posible porque la relación de conocimiento hermenéutico se establece de manera inter e intersubjetiva, no en la relación positivista sujeto-objeto.

El enfoque hermenéutico de la educación permite fundamentar una metodología que establece cierta relatividad de los horizontes culturales. Se puede afirmar que la hermenéutica apunta al diálogo y el respeto de las diferencias culturales, además de constituir una concepción epistemológica y metodológica más adecuada para investigar el proceso de la enseñanza y el aprendizaje desde un enfoque no unilateral.

La idea es entender la relación entre hermenéutica y educación multicultural en un sentido amplio, que abarca temas como la construcción de la identidad en el aula, la interpretación de las propuestas curriculares desde la perspectiva multicultural, inmigración y bilingüismo, pedagogía hermenéutica, saberes prácticos interculturales, interculturalidad e integración educativa e investigación implicada generacionalmente, formación de educadores, entre otros. En este sentido, tomamos en cuenta los nuevos desarrollos surgidos en países como España donde se presentan grupos de filósofos de la educación que desde el enfoque hermenéutico desarrollan alternativas educativas, además de otros grupos en Estados Unidos, Inglaterra, Australia y Canadá preocupados por estimular el diálogo y el respeto a las diferencias en el aula. Sin embargo, para hacer avanzar esta problemática necesitamos profundizar la investigación de la práctica docente desde el contexto cultural de México. Se trataría de reflexionar la manera de relacionar lo curricular con nuestro propio contexto histórico.

Esta línea está dirigida a los docentes y profesionales de todos los niveles educativos que trabajan en las áreas de las ciencias sociales, la lengua y la literatura, la filosofía, interesados en desarrollar trabajos específicos desde la perspectiva de la filosofía de la educación, el multiculturalismo, la diversidad, la interculturalidad.

Planta Académica

Amalia Nivón Bolán

Arturo Cristóbal Álvarez Balandra

Elizabeth Hernández Alvidrez

Jorge Tirzo Gómez

Nicanor Rebolledo Recéndiz

Samuel Arriarán Cuéllar

CONTENIDOS DE LOS ESPACIOS CURRICULARES PLAN 2022 MDE

Contenidos de los espacios curriculares de Formación general

Formación general, optativa: Teoría educativa

El espacio curricular inscribe a la Teoría educativa como parte de las ciencias sociales. Fundamenta la exposición de los temas a partir de la noción de «giro»: expresión usual que expone el movimiento interdisciplinario al interior de las ciencias sociales para volcarse sobre orientaciones específicas que valora temas, objetos y metodologías tanto para la producción de conocimientos como para indicar la dirección hacia la intervención en educación.

Se organiza en tres unidades. Las dos primeras exponen el giro a la vida cotidiana, el lingüístico, el hermenéutico, el pragmático, el narrativo y el estético. La tercera, muestra temas relevantes en las ciencias sociales que tienen un nicho de reflexión en el campo educativo: multirreferencialidad y complejidad; el lugar de lo cualitativo en educación. Al finalizar el curso los alumnos presentarán un documento relacionado con el tema de titulación de los alumnos, previamente acordado con el tutor del estudiante.

Objetivo: Mostrar ejes y núcleos de análisis en el ámbito de la educación a partir de los “giros” que se han establecido en ciencias sociales.

Formación general, optativa: Análisis sociopolítico de la educación en México

A partir de un trabajo colegiado, concretado a través de un seminario con un enfoque multidisciplinario se pretende que los alumnos puedan construir objetos de estudios sociopolíticos en temas educativos, situando las categorías de instituciones y actor como espacios de mediación fundamental para el estudio del proceso educativo en general y de las políticas educativas en particular que les permitan comprender al Sistema Educativo Nacional desde sus actores e Instituciones.

El programa se estructura en dos unidades. Inicia con la conceptualización y diferenciación del Sistema Educativo Nacional en el cual se trabajan los aspectos: modalidades de explicación científica en ciencias sociales, modernidad y modernización como referentes contextuales del análisis sociopolítico de la educación. La segunda unidad se centra en la

fundamentación de sistemas educativos en América Latina, continúa con el análisis de las bases histórico-conceptuales de la transición de los Sistemas Educativos del Estado Benefactor al Estado Regulador.

Objetivo: Identificar los requerimientos teóricos, metodológicos y epistemológicos que destaque la complejidad del ámbito introduciendo la crítica a la modernidad como contexto de discusión para abordar la interpretación —explicación de nuevas lógicas de la transformación social— de la educación en general y particularmente de los sistemas y políticas educativas tanto en México como en América Latina.

Formación general, optativa: Institución y curriculum

La temática del curriculum es toral en la reflexión del campo educativo, está ligada a campos tales como la historia de la educación, la teoría educativa, la formación docente, la didáctica, entre otros. El campo no deja de ser productivo: se cosechan nuevas temáticas como cosmopolitismo, escolarización, justicia curricular que reorganizan políticas, prácticas y estrategias de intervención educativa.

Se estructura en tres unidades que circulan alrededor de la pregunta ¿qué conocimiento es más valioso? Se inicia con un panorama del origen del campo curricular. Después, se organizan temas relativos a la institución escolar, las reformas y políticas, el curriculum oculto, experiencia estética, desarrollo curricular y formación de profesores. La última unidad organiza el documento que los estudiantes presentarán al finalizar el curso y que estará relacionado con el proyecto de titulación de los alumnos.

Objetivo: Contar con una visión sobre las principales perspectivas teóricas de estudio del currículum y reflexionar sobre el tema de indagación a partir del saber proporcionado.

Formación general, optativa: Aprendizaje escolar

El aprendizaje escolar se encuentra inscrito en una organización institucional que se expresa en los procesos vividos fuera y dentro del aula escolar; para su explicación en este espacio curricular se analiza desde diversas disciplinas, como la Psicología educativa, la Sociología, la Lingüística y la Didáctica.

El curso se dedica al análisis de teorías y enfoques que, cercanos a la psicología del aprendizaje, colaboran en la comprensión y planeación de la enseñanza, entendida como la acción que promueve el aprendizaje de los estudiantes.

Su estructura es de cuatro unidades: I. La teoría genética y la teoría de la equilibración; II. Aprendizaje significativo; III. Perspectiva sociocultural del aprendizaje; y IV. Comunidades de práctica y de aprendizaje.

Objetivo general: Adquirir fundamentos teóricos y metodológicos derivados de la psicología y las ciencias de la educación que permitan reflexionar sobre los procesos individuales y sociales de la enseñanza y el aprendizaje

Formación general, optativa: Diversidad cultural e institución escolar

Este espacio curricular se enfoca en el análisis de las distintas manifestaciones de la diversidad que existe en la sociedad, así como la segregación y discriminación que llega a manifestarse en los distintos grupos y contextos sociales, incluyendo el escolar. En el ámbito escolar se enfatizan las distintas expresiones en que la diversidad social, lingüística y cultural se hacen presentes y se promueve el respeto a la diversidad y la diferencia desde la escuela.

El espacio curricular se organiza en tres unidades. En la primera se analiza el desarrollo teórico que tiene el concepto de diversidad, cultura, multiculturalismo y derechos humanos. Con base en ello, se aborda la segunda en la que el centro de la discusión es la manifestación y manejo de la diversidad en los espacios educativos, incluyendo el escolar. Se concluye en la tercera unidad con el estudio de distintas expresiones de la diversidad que están presentes en los sujetos que confluyen en las escuelas y que conviven cotidianamente, lo que implica la reflexión sobre la "otredad".

Objetivo: Adquirir las herramientas conceptuales que le permitan profundizar en la reflexión sobre la diversidad sociocultural y lingüística de nuestro país y sus manifestaciones en diferentes ámbitos de la sociedad, especialmente en las instituciones y contextos educativos.

Formación general, optativa: Teoría y práctica del quehacer docente

En este espacio curricular se aborda el trabajo docente como una práctica social compleja en la que confluyen distintos planos, entre otros, político, gremial, didáctico, personal. Por ello, se revisan perspectivas teóricas y metodológicas que permiten explorar formas en que se ha abordado la labor magisterial para comprenderla y, en esa medida, transformarla.

Son tres las unidades que integran el curso. En la primera se analiza una experiencia magisterial que permite identificar perspectivas desde las cuales puede entenderse y estudiarse la docencia. Se continúa con algunas formas de estudiar y de explicar en qué consiste el quehacer docente y cómo mejorarlo. En la segunda, con la recuperación de la docencia como un trabajo que se desarrolla en contextos distintos y que responde y se enfrenta a retos tales como contribuir a lograr la justicia y la equidad desde la escuela. Finalmente, se revisan algunos trabajos que muestran cómo se ha abordado el análisis de la profesión desde el profesor, ya sea desde el análisis de su pensamiento, las dificultades para modificar la práctica docente, así como la interacción que se da de manera natural entre maestro y alumno y entre docentes al desempeñar el trabajo magisterial.

Objetivo: Analizar la complejidad de la práctica docente a partir de diferentes perspectivas teóricas y metodológicas.

Contenidos de los espacios curriculares de Formación de campo

Formación de Campo: Cultura Pedagógica, Políticas, Prácticas Educativas y Tecnología

Formación de campo, optativas. Opciones que se tienen contempladas y sus contenidos:

- I.
- II. Estrategias y formas de escritura académica
- III. Alfabetización digital
- IV. Mediación pedagógica
- V. Estudios comparados en educación
- VI. Implicación
- VII. Formación de ciudadanía en el siglo XXI
- VIII. Formación y cultura para el siglo XXI
- IX. Perspectivas socioculturales en educación
- X. Paradigmas para la evaluación de políticas educativas
- XI. Formación de campo 1 CPPPEyT
- XII. Formación de campo 2 CPPPEyT
- XIII. Formación de campo 3 CPPPEyT

Formación de campo, optativa: Estrategias y formas de escritura académica

En este espacio curricular se reconoce que la producción de textos académicos —en especial los relacionados con proyectos de indagación: investigación e intervención— está ligada al saber de los sujetos construido tanto por la posición de los maestrantes en relación con las diversas aproximaciones, corrientes, marcos analíticos, horizontes conceptuales y discusiones metodológicas que constituyen los diversas escuelas y tradiciones de pensamiento en la generación de conocimiento, como al interés edificado en la práctica ejercida. Así, se visualiza al proyecto de indagación como una totalidad organizada por las tradiciones teórico-metodológicas-epistemológicas asumidas en el horizonte conceptual donde se inscribe el proyecto.

En su desarrollo, este espacio curricular se articula con los seminarios de titulación —a los que no sustituye— en tanto que ofrece un marco general para el fortalecimiento y, en su

caso, el desarrollo de las habilidades de escritura que los estudiantes tendrán que concretar en la elaboración de sus trabajos de obtención de grado.

Los productos son, por un lado, el inicio de la escritura en torno de la construcción del interés por el objeto y la primera aproximación a la elaboración de los antecedentes históricos y conceptuales.

Objetivo: Coadyuvar en la elaboración de proyecto indagación (investigación o intervención), promover estrategias diferenciadas de reflexión y escritura que permitan el reconocimiento del maestrante como sujeto interesado de cara a las tradiciones existentes en el horizonte conceptual —saberes y conocimiento— en el que se ubica la propuesta de proyecto.

Formación de campo, optativa: Alfabetización digital

Este espacio curricular ofrece contenidos que permitan que los maestrantes interesados comprendan cómo las TIC han incidido en las dinámicas educativas formales e informales, más allá de una mirada instrumental. Se considera que la alfabetización digital es un nuevo tipo de alfabetización que la UNESCO marca como un derecho humano, pues una parte importante de la información que circula actualmente en el ecosistema mediático digital lo hace justamente en entornos digitales como la Red.

El espacio curricular se desarrolla en tres unidades. La primera trata el tema de la alfabetización digital instrumental enlazada al desarrollo de habilidades instrumentales y el manejo de lenguajes sonoros, visuales, audiovisuales, digitales, interactivos. La segunda, se dedica al tema de la alfabetización digital cognitiva (crítica) relacionada al desarrollo de habilidades de búsqueda, selección y organización de información a partir de criterios académicos o vinculados a las necesidades de los usuarios. La tercera se centra en el tema de la alfabetización digital comunicativa en tanto desarrollo de habilidades de producción de mensajes digitales que reconocen el lenguaje hipertextual e hipermedial que permite la producción de contenidos en distintos entornos digitales.

Objetivo: Desarrollar habilidades en los distintos niveles de la alfabetización digital y su relación con los procesos de apropiación de las tecnologías digitales en ámbitos educativos formales e informales en el contexto, vinculados con sus temas de estudio.

Formación de campo, optativa: Mediación pedagógica

El espacio curricular analiza los enfoques teórico-metodológicos que sustentan la mediación pedagógica como el acto que se comete entre docentes, alumnos y objetos de estudio en los diversos ambientes y escenarios educativos. Actividad que se caracteriza por entender las transformaciones que ha sufrido el proceso enseñanza-aprendizaje.

En la primera unidad se revisan las teorías predominantes que abordan la mediación pedagógica, se hace énfasis en el constructivismo social. A lo largo de su estudio se distinguen y caracterizan diversas dimensiones entre las que se efectúa el acto de mediación, entre ellas la pedagógica, que implica comprender cómo se logra y promueve el aprendizaje; la comunicativa, que da pauta para establecer una relación con los otros a partir del desarrollo de la alteridad; y la dimensión tecnológica en la que destacan las funciones y atributos que posibilitan la interacción para la construcción del conocimiento. En la segunda unidad, se identifican y caracterizan diversos ambientes y entornos de aprendizaje, dentro de los cuales se contemplan los escenarios presenciales y los ambientes digitales que tanto en la educación formal como en la no formal requieren de una mediación pedagógica distinta para conformar su diseño educativo. Se revisan enfoques para definir los elementos que son fundamentales para dicha mediación. La tercera se centra en analizar el diseño educativo según sea el ambiente y escenario en el que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo: Analizar los fundamentos teóricos y metodológicos que fundamentan la mediación pedagógica para valorar sus implicaciones ante los escenarios cotidianos y emergentes en los que se está desarrollando el proceso enseñanza-aprendizaje.

Formación de campo, optativa: Estudios comparados en educación

El término «comparado» ha aparecido estrechamente unido al de «educación», allí donde las condiciones educativas de otros países han sido el objeto de estudio. La educación comparada es una disciplina de gran importancia dentro del ámbito educativo, se ocupa del análisis de los sistemas educativos actuales. La educación comparada nos abre un campo amplio en dónde analizar las semejanzas y diferencias que existen dentro de los modelos de educación, o en su conjunto a partir de diferentes contextos tanto históricos como en términos de nacionalidades.

Este espacio curricular optativo enfatiza que los estudios de los problemas asociados con la investigación en el campo de la educación comparada se examinan a la luz de las necesidades, objetivos y condiciones determinadas culturalmente. Y, por tanto, las miradas sobre un objeto de estudio pueden ser diversas de acuerdo con los contextos donde éste se ubique. Para ello se proponen tres unidades: Metodología de estudios en educación comparada; Temas prioritarios de los comparatistas actuales; Políticas y temas de emergencia social.

Objetivo: Aplicar las metodologías de la educación comparada en el análisis de los grandes problemas educativos del país en el contexto internacional y regional.

Formación de campo, optativa: Implicación

El espacio curricular plantea que la elaboración de conocimiento en el campo de las ciencias sociales y humanidades es un proceso que involucra la relación *sujeto-sujeto*, en el que está inevitablemente ligada la subjetividad y por supuesto, la producción de subjetividades. Tanto como “lazo social” que tiende a la creación de comunidades académica — intersubjetividad—, como en el diálogo que mantienen los sujetos en el proceso de indagación — momentos de intrasubjetividad, este es un proceso en el que están en constante interacción también diversas formas de saberes y redes discursivas, así como aspectos éticos y estéticos.

En la primera unidad se caracteriza el tema de la implicación, en tanto eje a partir del cual se organizan la indagación, investigación o intervención en las ciencias sociales: el sujeto está interesado. En la segunda, se muestran estrategias narrativas ligadas a dar cuenta de los modos de ser, los modos de estar en el contexto y proceso indagatorio para la producción del saber en las ciencias sociales. Finaliza con una unidad vinculada a la producción de textos escritos que valoren la acción del sujeto en su contexto.

Se espera la producción de textos reflexivos que tiendan a incorporarse a la narrativa del proceso de indagación y al apartado de las conclusiones en el documento de obtención de grado de los maestrantes.

Objetivo: Promover estrategias reflexivas que permitan reconocer el lugar de la implicación del maestrante de cara a la auto-valoración de su proyecto de indagación en relación con la producción en el campo de conocimiento donde se ubica la elaboración y organización de datos elaborados.

Formación de campo, optativa: Formación de ciudadanía en el siglo XXI

En el contexto actual, el debate respecto a la formación ciudadana y la convivencia democrática no puede ignorar el fenómeno de la globalización e interdependencia mundial, así como la incorporación de las tecnologías digitales en la vida cotidiana de las personas y sus ámbitos de convivencia. Aprender a vivir juntos(as) en un mundo diverso implica promover en todos los espacios donde interactuamos el reconocimiento de los derechos y obligaciones de la ciudadanía, del pluralismo, el valor del diálogo y la diversidad sociocultural como rasgos fundamentales de las sociedades contemporáneas. En este contexto, se debe considerar que las tecnologías digitales, sus posibilidades comunicativas e interactivas, han transformado significativamente los modos de vida, las prácticas sociales y las formas de relación entre los sujetos.

El curso se organiza en tres unidades. En la primera, Ciudadanía y derechos humanos, se analiza la ciudadanía como estatus jurídico y condición o práctica social en términos formales, se articula con el disfrute y el ejercicio de los derechos, así como con la satisfacción de las necesidades básicas; se promueve una revisión crítica teniendo como referente ético y político la noción de dignidad humana y el contexto de la globalización e interdependencia mundial. La segunda unidad, Formación de ciudadanía, plantea que la democracia es un sistema político que requiere la participación activa de sus ciudadanos y ciudadanas que no puede ser de cualquier manera. Una sociedad que aspira a ser democrática necesita generar una cultura política acorde con sus principios y valores; es aquí donde cobran relevancia las instancias de socialización y formación para desarrollar capacidades éticas y cívicas acordes con los desafíos del mundo actual. La tercera unidad centra el tema en la Ciudadanía digital. En pleno siglo XXI las prácticas de interacción de niñas, niños, adolescentes y jóvenes se han diversificado y los entornos virtuales están generando nuevos desafíos para la convivencia y la construcción de las identidades; lo que trae al terreno educativo nuevas exigencias de orden pedagógico que demandan fortalecer la comprensión crítica y la responsabilidad ética desde la perspectiva de los derechos humanos y la formación ciudadana para reflexionar sobre lo que implica el uso de tecnologías digitales al momento de compartir información personal, conocer los riesgos de la huella digital, aprender sobre autocuidado digital y sobre el ejercicio de los derechos en estos nuevos entornos.

Objetivo: Reconocer y comprender desde una perspectiva crítica y ética las nuevas dinámicas sociales y la necesidad de promover la interacción respetuosa para construir ciudades incluyentes y democráticas, considerando también los entornos digitales.

Formación de campo, optativa: Formación y cultura para el siglo XXI

Este curso permitirá a los estudiantes contar con conocimientos sobre los procesos que permitieron configurar los principales proyectos educativos nacionales y globales tomando en cuenta diferentes dimensiones de análisis. De esta manera el estudiante comprenderá los factores que han incidido en el desarrollo de programas educativos en diferentes contextos socioculturales, económicos y políticos y que han determinado los diversas expresiones y concreciones de los modelos y programas educativos de la actualidad. Para ello será necesario comparar las finalidades, modalidades y resultados de los proyectos culturales de formación en México con los proyectos desarrollados en algunos países de América Latina y otras partes del mundo. Asimismo, es indispensable que se haga una valoración del desarrollo educativo orientado a la atención de las diferentes necesidades de formación de los grupos sociales que conforman la comunidad nacional, señalando las debilidades y fortalezas de los proyectos oficiales que hacen un llamado silencioso a las pedagogías emergentes.

Para el desarrollo de este programa se toman en cuenta cuatro ejes temáticos. En el primero de ellos se contempla abordar la problemática de la Sociedad, Cultura y Educación en el México Actual desde perspectivas político-filosóficas; en el segundo, se trabajan las Debilidades y fortalezas de los proyectos educativos y culturales en México y de otras partes del mundo; en el tercero, se analiza el Desarrollo Educativo y procesos formativos ante las necesidades socioculturales de una sociedad en crisis: Pedagogías Emergentes; y, por último, se revisan los Procesos formativos en la cultura digital: los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo: Explicar la conformación de los proyectos educativos y culturales tanto nacionales como globales, desde su configuración filosófica, política, y socioeconómica hasta su concreción en programas que determinan diferentes modelos de formación dentro de las instituciones escolares y no escolares de la sociedad actual.

Formación de campo, optativa: Perspectivas socioculturales en educación

En el plano pedagógico, la asunción de esta perspectiva implica la importancia atribuida a las formas de enseñanza y de aprendizaje que conciben la interacción como recurso y catalizador de construcción de conocimiento, cuyos logros se van alcanzando gracias a distintos niveles de intersubjetividad tejidos entre los participantes de las comunidades.

En la primera unidad se revisan los conceptos que permiten tener una nueva comprensión en el estudio y la práctica del campo educativo, tales como los siguientes: comunidades de práctica, comunidades de discurso, comunidades de aprendizaje; y otros que favorecen el desarrollo de nuevas prácticas pedagógicas, como la mediación semiótica; (ZDP), el aprendizaje situado, la apropiación participativa, la participación guiada, enseñanza recíproca, la cognición distribuida, las estrategias discursivas, las estrategias dialógicas y argumentativas, entre otras que permiten comprender cómo se construye socialmente el conocimiento en las instituciones escolares. En la segunda unidad se revisan las aplicaciones educativas de la teoría sociocultural a través de las nociones sobre comunidades de aprendizaje mediante la Interacción entre iguales, y cómo el desarrollo cognitivo resulta beneficiado mediante el conflicto sociocognitivo y la enseñanza recíproca. Asimismo, se revisa la noción de andamiaje, y la construcción de ambientes de aprendizaje. En la tercera unidad se aborda el paradigma del conocimiento compartido en las comunidades de aprendizaje a través del lenguaje como instrumento para pensar e interpensar en el aula, así como el desarrollo de las comunidades de discurso como facilitadoras del pensamiento colectivo, como forma de inteligencia social o distribuida. Se revisan las estrategias discursivas generadas desde este paradigma.

Objetivo: Contribuir en la formación de los maestrantes aportando un marco teórico y metodológico que presenta una visión acorde con las propuestas más contemporáneas en el campo de la educación en general y de la pedagogía en particular mediante el abordaje las perspectivas socioculturales, con una visión sociocrítica de la práctica educativa, en tanto que se reconoce que la educación es un proceso determinado social y culturalmente.

Formación de campo, optativa: Paradigmas para la evaluación de políticas educativas

El desarrollo de este curso permite al estudiante contar con un panorama general de los paradigmas para evaluar las políticas educativas que están presentes en diversos proyectos educativos. Para ello será necesario criticar a las evaluaciones hegemónicas de políticas educativas basadas en metodologías e indicadores estandarizados. Enseguida se plantea trabajar una comprensión de las políticas educativas donde se incluyen las grandes reformas educativas, por su importancia en la transformación de la arquitectura política legal del Estado, pero su interés central es analizar las expresiones menos visibles de las políticas, tales como estrategias, proyectos, programas dirigidos al mejoramiento de instituciones, o solución de problemas.

Se propone ir más allá de las políticas públicas, e incorporar el análisis de los proyectos educativos de los movimientos sociales. No se rechazan posiciones teóricas o axiológicas, sino por el contrario las incluye. Propone también un “pluralismo evaluativo” a condición de una caracterización mínima y de su análisis crítico.

Se trabajan cuatro paradigmas: el contractual / utilitarista, expresado por Rawls (2002) en su teoría de la justicia distributiva, el fundado en la emergencia de los derechos humanos impulsado por la UNESCO; el del Desarrollo Humano con base en las tesis de formación de capacidades de Amartya Sen (2011, 2018) y el enfoque educativo y de género de Martha Nussbaum (2002, 2014); el cuarto paradigma, utopístico, es el de mayor longevidad si consideramos a Tomás Moro como el fundador de la evaluación socio histórica a partir de una construcción utópica construida desde las emociones y la imaginación de un mundo inexistente pero posible, desde el cual proyectar la acción humana.

Objetivo: Comprender los procesos y prácticas de cuatro paradigmas actuales de evaluación de políticas educativas desde perspectivas plurales fundadas en la reflexión axiológica, política y social que le permitan al estudiante analizar los fundamentos epistemológicos y metodológicos para la evaluación plural de las políticas educativas.

Contenidos de los espacios curriculares de Formación de campo

Formación de Campo: Educación en Áreas de Conocimiento y Saberes Específicos

Formación de campo. Opciones que se tienen contempladas y sus contenidos:

- Análisis de materiales educativos
- Hacia una enseñanza inter, multi y transdisciplinaria
- Historia de las ciencias naturales, matemáticas y las artes
- La cognición en áreas disciplinares
- Perspectivas teórico metodológicas para el diseño de propuestas didácticas para la intervención educativa
- Los libros de texto: análisis desde distintas perspectivas
- Tecnologías digitales para el aprendizaje en campos disciplinares específicos
- Formación de campo 1 EACySE
- Formación de campo 2 EACySE
- Formación de campo 3 EACySE

Formación de campo, optativa: Hacia una enseñanza inter, multi y transdisciplinaria

Hoy en día el estudio de los procesos educativos, entre ellos la planeación y diseño de propuestas de intervención educativa —en general— y didáctica —en particular—, requieren un acercamiento analítico del conocimiento desde una concepción interdisciplinaria (saberes de origen interrelacionados, en un encuadre educativo). Ello con el objetivo de recuperar una visión más integral de la realidad y, por ende, ser capaces de concebir la intervención didáctica como una estructura articulada desde distintos saberes disciplinares.

Este acercamiento permitirá ubicar la división disciplinar tan solo como una manera metodológica —con explicación histórica— de abordar y explicar nuestro entorno físico y social, pudiendo entonces avanzar hacia la posibilidad de adoptar en lo educativo otras formas de intervención didáctica para pensar al mundo con distintos referentes disciplinares con el fin de investigarlo, conocerlo y transformarlo.

En virtud de la ampliación de posibilidades de problematización y análisis que un abordaje desde una mirada interdisciplinaria sugiere sobre los temas educativos, se considera fundamental avanzar en la comprensión de los argumentos de índole epistémica, científica, cultural y política que sostienen el estudio de la realidad a partir de la división disciplinar.

Objetivo: Alentar el tratamiento interdisciplinario de diversos temas educativos — anclados en fenómenos sociales relevantes— como forma de avanzar hacia la construcción de una comprensión más enriquecedora y articulada de los mismos.

Formación de campo, optativa: Historia de las ciencias naturales, matemáticas y las artes

Para el desarrollo de este espacio curricular, se pone énfasis en temas de la historia de las disciplinas implicadas —ciencias naturales, matemáticas y artes— más enfocada a las interrelaciones que a los periodos cronológicos. Se seleccionarán temas de influencia sobresaliente en el desarrollo de estas disciplinas que contribuyan a que los estudiantes consoliden conceptos propios de su práctica docente en el sistema educativo nacional de México.

El espacio curricular se divide en tres unidades. En la primera, se analizan las interrelaciones de las disciplinas en el ámbito de la educación básica en el sistema educativo nacional. En la segunda, se estudian las contribuciones de (objetos, experimentos, modelos o teorías) de personajes relevantes en el desarrollo de las disciplinas implicadas y las interrelaciones de éstas. La tercera unidad retomará algún concepto o tema (e. g., el movimiento, el área de polígonos regulares, o la razón áurea), de preferencia que contribuya al desarrollo del proyecto académico para la graduación de cada uno de los participantes en el espacio curricular.

Objetivo: Comprender cómo y por qué nuestros antepasados en distintas culturas desarrollaron determinados conocimientos bajo perspectivas diferentes a las que actualmente se utilizan para aprenderlos en la escuela; se dará énfasis a distinguir que hay otras opciones de pensar en ciencias naturales, en matemáticas y en artes, distintas al punto de vista que se aprende en los cursos escolares.

Formación de campo, optativa: La cognición en áreas disciplinares

El espacio curricular se orienta al estudio de la cognición y la construcción del conocimiento en arte, ciencias naturales, historia y matemáticas. Se consideran puntos de vista que privilegian la cognición como proceso psicológico individual, así como enfoques

socioculturales desde los cuales los conceptos son estudiados en su vínculo con el contexto social y su expresión en metodologías de indagación.

El espacio curricular se organiza en cuatro unidades, cada una de ellas dedicada a la cognición y a la construcción del conocimiento en arte, ciencias naturales, historia y matemáticas. La actividad que se propone será fundamentalmente el análisis y discusión de lecturas y reportes de investigación sobre la cognición en cada una de las áreas disciplinares incluidas.

Objetivo: ofrecer a los estudiantes un panorama sobre la cognición y la construcción del conocimiento en las áreas disciplinares que conforman el campo de las didácticas, así como sobre los enfoques y métodos con que se han investigado. Se espera que el estudio de este contenido proporcione, además, apoyos conceptuales específicos a las propuestas de investigación y de intervención que los estudiantes desarrollen en los distintos campos disciplinares y líneas de especialización con fines de titulación.

Formación de campo, optativa: Perspectivas teórico metodológicas para el diseño de propuestas didácticas para la intervención educativa

Reconocer alternativas alrededor de las problemáticas actuales para la intervención educativa, en cada uno de los campos del saber disciplinar, desde la perspectiva en la que el diseño didáctico se fundamenta en la reflexión en torno a la naturaleza y las finalidades del conocimiento escolar, del saber que se pretende enseñar y, por ende, de los procesos cognitivos y construcción de explicaciones en relación con ese saber particular. Implica alejarse de visiones reduccionistas que simplifican el diseño de propuestas didácticas a un conjunto de recursos y actividades como eje articulador.

El espacio curricular se organiza en tres unidades. La primera reflexiona sobre la naturaleza del conocimiento en cada área del saber disciplinar, las finalidades de su enseñanza, los procesos cognitivos y la construcción de explicaciones. La segunda propicia el reconocimiento de las propuestas didácticas como vehículos para el aprendizaje a partir de la revisión de referentes teóricos provenientes de diferentes perspectivas. La tercera revisa, en la literatura especializada, propuestas didácticas ya implementadas y validadas en las diferentes áreas del conocimiento, a partir de elementos básicos del trabajo didáctico que implican la mirada sobre el profesor, el alumno y la naturaleza de los saberes escolares específicos.

Objetivo: Aportar al alumnado —profesores en ejercicio o profesionales de la educación— referentes analíticos de carácter teórico-metodológico para reflexionar e identificar los elementos del diseño y de la validación de propuestas didácticas contextualizadas y viables.

Formación de campo, optativa: Los libros de texto: análisis desde distintas perspectivas

El espacio curricular parte de reconocer que los libros de texto son vehículos que nos permiten no solo aprender de cierta manera contenidos de distintas disciplinas de los currículos escolares desde preescolar hasta educación media superior, sino también adentrarnos en la vida escolar en distintos momentos y desde distintas perspectivas en esos niveles educativos. Constituyen una fuente privilegiada para todo aquel profesional de la educación que desee estudiar, entre otros, aspectos didácticos, psicológicos, sociales, políticos de la educación de un país. Los estudios e investigaciones que tienen como objeto el estudio de los libros escolares y su uso, se han incrementado en los últimos años y, en el caso de México, los libros de texto gratuitos tienen un papel central en la educación básica y media básica.

El espacio curricular consta de cuatro unidades. En la primera unidad se identifican los aspectos conceptuales básicos para la escritura de los libros de texto. Una segunda unidad se centra en conocer los antecedentes y desarrollo de los libros de texto gratuitos en México para, en una tercera, estudiar el vínculo programa-libro de texto-didáctica. Por último, en la cuarta unidad, se analiza el uso de los libros de texto en diferentes niveles educativos y saberes específicos, para finalizar con algunas consideraciones acerca del futuro de los libros de texto.

Objetivo: Estudiar los libros de texto como material escolar desde el punto de vista didáctico, histórico y de diseño para la enseñanza de diferentes disciplinas escolares, desde el nivel preescolar hasta el medio superior.

Formación de campo, optativa: Tecnologías digitales para el aprendizaje en campos disciplinares específicos

Se parte de reconocer la actividad cognitiva como representacional, donde las herramientas en un sentido amplio juegan un papel central en los aprendizajes. En

concordancia con perspectivas socioculturales, se conciben las Tecnologías Digitales (TD) como herramientas y parte activa de la cognición humana y no únicamente como auxiliares o apoyos a los procesos escolares. Por ello, es necesario sentar bases que reorienten, innoven y transformen las prácticas de trabajo con TD, a fin de transitar hacia procesos de apropiación que generen propuestas transformadoras.

Este espacio curricular consta de tres unidades. En la primera se revisan los modelos teóricos y diseños instruccionales que fundamentan la integración de TD en el aula y los referentes cognitivo y didáctico que sostienen. En la segunda unidad se analizan los roles de quien aprende, quien enseña, quien diseña y produce materiales digitales, así como las implicaciones que tiene su uso para el que aprende y enseña. En la tercera unidad se analizan las características de algunas herramientas digitales sugeridas (en investigaciones, documentos curriculares o compartidas entre pares) para promover el aprendizaje en las distintas disciplinas.

Objetivo: Reflexionar, desde perspectivas cognitiva y didáctica, acerca de las relaciones entre las tecnologías digitales y el aprendizaje de las ciencias, las matemáticas, las artes y la historia, para adquirir los criterios necesarios que permitan al estudiante la selección y uso reflexivo, crítico y diversificado de las TD en su práctica docente.

Contenidos de los espacios curriculares de Formación de campo

Formación de campo: Diversidad, Interculturalidad y Multiculturalidad

Formación de campo. Opciones que se tienen contempladas y sus contenidos:

- Ética y globalización
- Género, ambiente y derechos humanos
- Formación docente en contextos de diversidad sociocultural
- Ambiente, interculturalidad y sustentabilidad
- Inclusión e innovación pedagógica
- De la interpretación a la escritura
- Formación de campo 1 HyEM
- Formación de campo 2 HyEM
- Formación de campo 3 HyEM

Formación de campo, optativa: Ética y globalización

Frente a una racionalidad instrumental que pretende autojustificarse en necesidades puramente técnicas y científicas, hace falta introducir una dimensión ética que cuestione el objetivismo que orienta el supuesto desarrollo del libre mercado. Este espacio curricular surge de las explicaciones vigentes sobre el proceso de la globalización que soslayan todo tipo de responsabilidad en la desestructuración de las instituciones educativas.

Está organizado en cuatro unidades. La primera explica el proceso de la globalización a partir de las interpretaciones más importantes (por ejemplo, de Octavio Ianni, Ulrich Beck, Zigmund Bauman y Néstor García Canclini) para diferenciar el proceso global en su desarrollo económico, político y cultural. La segunda, delibera sobre la educación en el marco de la globalización, la manera en que las organizaciones internacionales como la OCDE, UNESCO, Banco Mundial han marcado lineamientos para la educación a nivel general y particular como en México y América Latina. La tercera unidad plantea la cuestión de la ética frente al proceso avasallador de la globalización que afecta el desarrollo de las culturas. De lo que se trata aquí es de la necesidad de establecer una resistencia desde las instituciones educativas frente a la uniformización y homogeneización en curso. La cuarta unidad revisa algunas teorías de la ética como las de Luis Villoro o Enrique Dussel quienes, fundándose en la existencia de racionalidades éticas distintas y opuestas a las de origen europeo-occidental, sostienen la defensa de las culturas nacionales, rechazan la imposición educativa por estar ligadas a intereses de las empresas transnacionales, además de los intereses políticos que sólo buscan establecer una nueva forma de colonialismo intelectual.

Objetivo: Reflexionar críticamente sobre el proceso de la globalización y desarrollar una perspectiva ética a partir de la consideración de que tal proceso implica una reformulación del trabajo educativo en contextos multiculturales y de diversidad cultural.

Formación de campo, optativa: Género, ambiente y derechos humanos

El espacio curricular constituye un cruce entre la formación en Línea y los componentes teóricos necesarios para la elaboración de trabajos de investigación e intervención. Se conforma con base en el análisis y discusión de conceptos claves referidos al campo educativo, en este caso, a los relacionados con las trayectorias, experiencias y temas de investigación de

los alumnos. Complementa la formación del estudiante al ampliar su marco teórico-conceptual sobre tópicos inherentes a las relaciones de complejidad e identidad planetaria, con sus múltiples implicaciones en los procesos educativos. Comprende cuatro unidades: Teoría del género; Género y educación; Ambiente, género e interculturalidad; Derechos humanos de tercera y cuarta generación.

Objetivo: Cimentar una perspectiva heurística de la educación ambiental que desarrolle una reflexión crítica sobre la relevancia de la temática de género, ambiente y derechos humanos en el proceso de enseñanza-aprendizaje desde el paradigma de la complejidad. Asimismo, coadyuvar en la mejora de la labor docente y contribuir a que los educandos construyan una mejor relación con el medio ambiente desde una perspectiva integral.

Formación de campo, optativa: Formación docente en contextos de diversidad sociocultural

El espacio curricular aborda algunos de los dilemas centrales que enfrentan las y los docentes para el trabajo en aulas y escuelas que se reconoce en su naturaleza su condición de diversas, desiguales y divergentes. La diversidad que deben afrontar los docentes en los distintos niveles escolares, remite a sujetos procedentes de contextos socioculturales variados en situaciones de inequidad, con formas diversas de aprender y producir conocimiento, así como atravesados por contextos familiares y orientaciones de género diferentes.

La noción de diversidad vinculada con la formación de docentes, se ha focalizado en subcampos a modo de formaciones específicas como la referida a la atención de necesidades educativas especiales, población indígena, sujetos migrantes, vulnerables, entre otros; sin embargo, todos estos sujetos y comunidades conforman a las instituciones escolares como actores con derecho a escolarizaciones de calidad y equidad, y ya no aceptando las acciones compensatorias bajo las que han sido atendidos.

Por lo anterior, durante el desarrollo del espacio curricular, la reflexión y actividades girarán en torno de los siguientes tres ejes temáticos: 1) La diversidad sociocultural como características del estudiantado y sus implicaciones en los vínculos con los docentes; 2) Los retos de la organización escolar para generar procesos educativos con equidad desde una inclusión crítica y de derechos; 3) El aprendizaje como proceso sociocultural y su correlato en las estrategias de enseñanza en contextos de diferencia y diversidad sociocultural.

Objetivo: Desarrollar habilidades reflexivas sobre los contextos y las prácticas escolares

que los docentes requieren potenciar, y reconocer el desafío que implica la acción docente en la articulación de sujetos, comunidades y procesos escolares pertinentes y equitativos.

Formación de campo, optativa: Ambiente, interculturalidad y sustentabilidad

El espacio curricular tiene por objeto que los estudiantes amplíen su marco teórico de referencia respecto de los tópicos de este campo, que hoy día son clave en la formación de todo ciudadano y en la formación que la Universidad debe permitir a todos sus estudiantes.

Se analizan los conceptos de ambiente, interculturalidad y sustentabilidad como problemas complejos y sistémicos, así como los marcos comprensivos que se proponen para una construcción civilizatoria enmarcada en el bienestar y el bien común. Esto incluye lo epistemológico y lo pedagógico que permita la reflexividad sobre la imposición de proyectos y problemas ambientales que lesionan las condiciones de vida e impulsar o llevar a la práctica alternativas de solución integrales.

Además, se distinguen diversas miradas sobre tales conceptos al tomar postura crítica de sus implicaciones en las prácticas educativas y en la formación integral de los estudiantes. Al tener claro el fundamento del sustento educativo de su intervención le permitirá al docente cimentar y orientar de mejor manera su práctica educativa. Con esos elementos se pretende coadyuvar a que el maestrante de este Campo, integre a su labor docente los conocimientos que este espacio curricular le aporta y contribuya en el aprendizaje de sus estudiantes desde una perspectiva integral y emancipadora, fundada en el respeto a la diversidad y a los potenciales ecológicos y culturales de las comunidades y sus territorios.

Se organiza en cuatro unidades. En la primera, se realiza un análisis crítico de las crisis ambiental, intercultural, ética y su entrelazamiento. En la segunda, se presentan los nuevos modelos educativos y de comprensión alternos al modelo colonizador. En la tercera, se presentan proyectos interculturales, signados por la racionalidad ambiental, la sustentabilidad y la filosofía del buen vivir vs la filosofía capitalista desarrollista. En el cuarto, se debate la investigación educativa en este campo.

Objetivo: Obtener elementos para construir un proyecto de vida alternativo integral y crítico, signado por un sentido de vida distinto, una racionalidad ambiental y por la sustentabilidad.

Formación general de campo, optativa: Inclusión e innovación pedagógica

El papel de la cultura en el desarrollo educativo puede ser visto de diferentes maneras, así como también el cometido de la educación en la formación de la cultura. Hoy se concibe que las fronteras entre culturas son dinámicas y cambian de acuerdo con el contexto, ellas permiten a sí mismas ser cruzadas por otras culturas, en otros casos se resisten a entrelazarse. Es así como los fenómenos culturales se sobreponen, se mezclan y cambian dentro y entre culturas, ocurre por decirlo así un intercambio en el cual las asimetrías determinan el flujo cultural.

Por otro lado, la cultura global ya no puede ser comprendida tan solo como un modelo de vida occidental único (logocentrista, egocentrista y etnocentrista), sino como un proceso en el cual entran en conflicto dos grandes tendencias, una que apunta hacia la homogeneización cultural (universalización) y otra que busca la creación de espacios para la diversidad cultural, multiculturalidad e interculturalidad.

El aprendizaje intercultural brindará herramientas para una mejor comprensión del Otro (aprender a aprender, aprender hacer, a aprender a vivir con los otros y aprender a ser [Delors, 1996]). Esta perspectiva multimodal de aprendizaje permite trabajar sobre una propuesta que abarca tres unidades de estudio. La primera analiza el concepto de diferencia para comprender la dinámica y la alteridad de las culturas. La segunda, aborda el proceso de transgresión que permite analizar cómo superar los límites establecidos ante las perversiones, transgresiones e injusticias que generan los modelos educativos neoliberales y las posibilidades de crear espacios creativos, interculturales y socialmente justos. El tercero se centra el nodo conceptual de *formas de cultura híbridas* (Bhabha, 2013) que permiten comprender la diferencia y la transgresión de modo no dualista y no esencialista de las culturas en contacto, y analizar desde esa perspectiva la posibilidad de creación de un tercer espacio *liminar*.

Objetivo: Ofrecer herramientas teóricas y prácticas para el análisis y la comprensión de la diversidad y la diferencia cultural en la perspectiva, no solo para introducir cambios curriculares y nuevos contenidos de enseñanza en la educación escolar, sino también para propiciar un cambio fundamental en la orientación de la educación.

Formación general de campo, optativa: De la interpretación a la escritura

La presentación de los resultados de investigación resulta crucial en la construcción de conocimiento y, si bien existen distintos soportes, en el ámbito académico predomina la escritura como el medio privilegiado. Por esta razón, se requiere valorar su papel en la investigación científica, además de reconocer los retos y desafíos que implica. En este sentido, cabe mencionar que los distintos enfoques metodológicos implican estilos de escritura diferentes; así, no se presentan los resultados de una investigación basada en datos estadísticos de la misma manera que se ofrecen los hallazgos de una historia de vida o de la investigación narrativa.

No se trata solamente de un problema de contenidos y de estilo; también implica una forma de reflexionar y atender a los requerimientos que emergen de la propia información reunida, a partir del enfoque adoptado en la investigación. Para ilustrar lo dicho, el espacio curricular propone que las y los participantes comprendan la futilidad del análisis de variables, la ponderación de los resultados o la medición de las frecuencias de aparición o reiteración de un fenómeno, cuando se trabaja con relatos autobiográficos, registros etnográficos, o narrativas audiovisuales, por poner algunos ejemplos. Lo anterior no implica negar la posibilidad de utilizar el análisis estadístico para rescatar información relevante de estos materiales y documentos; pero no pueden predominar o tener la exclusividad en relación con otras estrategias centradas en la interpretación textual. Sin embargo, estas lógicas todavía persisten en la investigación cualitativa.

Este espacio curricular concibe este proceso como un momento culminante de la investigación: la socialización de los resultados que, en última instancia, dan sentido al trabajo de las y los investigadores en el campo educativo. Lo anterior supone revisar y replantear las estrategias de escritura centrándose en la experiencia de investigar y en la búsqueda de equilibrio entre la voz del investigador y la de sus interlocutores.

Objetivo: Profundizar el análisis de los materiales (registros etnográficos, diarios de campo, documentos escritos, audiovisuales, relatos o entrevistas, comunicaciones a través de las redes sociales, etcétera) desde la experiencia de las y los maestrantes como investigadores que construyen el conocimiento en colaboración con todos los participantes.